



EXPEDIENTE	TOC/SDM/001/2026
ASUNTO	Plan anual de actividades
DIRECCIÓN	Secretaria del migrante
FECHA	16,01,2026

**ING. ADRIÁN GARCÍA GONZÁLEZ**

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA**

**PRESENTE.**

El comité de transparencia, con fundamento en lo dispuesto en el título quinto, Capítulo IV de la ley general de transparencia y acceso a la información pública, hago la ENTREGA DE INFORMACIÓN de la dirección del migrante de conformidad con el artículo 35 de Manuel del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

**PLAN ANUAL DE ACTIVIDADE**

MES	ACTIVIDADES
ENERO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hacer la estructuración y planeación de los programas y actividades del año.</li> </ul>
FEBRERO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hacer difusión del programa "REFAMI"</li> <li>Recaudar documentación para el registro del programa "REFAMI".</li> <li>Abrir convocatoria para tramites de actas para la doble nacionalidad.</li> </ul>
MARZO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevistar a las personas que se inscribieron al programa "REFAMI".</li> <li>Enviar documentación a la ciudad de Morelia de todas las personas que fueron registradas y entrevistadas para el programa "REFAMI"</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enviar las actas a recaudadas a la ciudad de Morelia para que realicen el tramite de la doble nacionalidad.</li> </ul>
ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer campaña en cada comunidad del municipio para dar a conocer los tipos de tramites que hay en el mes de abril.</li> <li>• Se abrirá convocatoria nuevamente para tramites de actas para la doble nacionalidad.</li> </ul>
MAYO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizará difusión de información y derechos de los migrantes.</li> <li>• Se trabajará en apoyo a personas repatriadas y brindaremos apoyo a sus familias.</li> </ul>
JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizará campaña de concienciación publica a los migrantes y ciudadanos, en general para que analicen la forma de migrar en E.U.A de una manera segura.</li> </ul>
JULIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizará campaña de apostille y traducción de actas para para la doble nacionalidad en todas las comunidades de municipio.</li> </ul>
AGOSTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se hará difusión de programas de desarrollo comunitario migrante en todas las comunidades de municipio.</li> <li>• Se brindará el apoyo a los ciudadanos del municipio para citas de pasaporte mexicano.</li> </ul>
SEPTIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se llevarán a cabo programas de retorno y reintegración.</li> <li>• Implementación de programas de apoyo a migrantes retornados para encontrar empleo o autoempleo.</li> </ul>
OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se hará la coordinación con la secretaria de salud para garantizar servicios básicos a la población migrante.</li> <li>• Se hará campaña de salud preventivas en albergues y puntos de tránsito.</li> </ul>
NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se hará campaña de sensibilización sobre la contribución de los migrantes a la sociedad.</li> <li>• Se llevarán a cabo foros o capacitaciones sobre la migración.</li> </ul>
DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se llevará acabo un programa de atención a grupos vulnerables y fortalecimiento de la protección de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados.</li> <li>• Se hará un evento el día 18 de diciembre por la conmemoración del día internacional del migrante.</li> </ul>

LOGROS ESPERADOS.

La mejora de las condiciones de alojamiento, la promoción de derechos humanos, la gestión de albergues, y la asistencia legal y migratoria. Se espera que estos programas contribuyan a la seguridad y la seguridad de los migrantes, así como la integración y reintegración de los que regresan a sus países de origen.

METAS ALCANZADAS.

Brindar la mejor atención a la ciudadanía y un buen servicio de todo tipo de trámite que se realice por parte de la dirección de la secretaría del migrante a la ciudadanía.

Sin más por el momento, le hago entrega de lo solicitado el día 19 de enero del año 2026 dos mil veinte y seis.

ATENTAMENTE

*Adriana Manzo Lúa.*

C. ADRIANA MANZO LÚA.

DIRECTORA DE MIGRACIÓN.

**DIRECCIÓN DEL  
MIGRANTE**



**Tocumbo**  
El Ayuntamiento 2004-2007